



**AYUNTAMIENTO DE SIERO**  
**Plan General Municipal de Ordenación**

**ENCUESTA DELPHI**

**ENERO 2020**



## TEMAS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS

### UNAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE TODAS Y PARA TODAS LAS PERSONAS (1)

Evaluar tema según importancia (1 a 7)

**Las personas expertas lo han considerado primero en orden de importancia, y con notable diferencia con respecto al resto de temas**

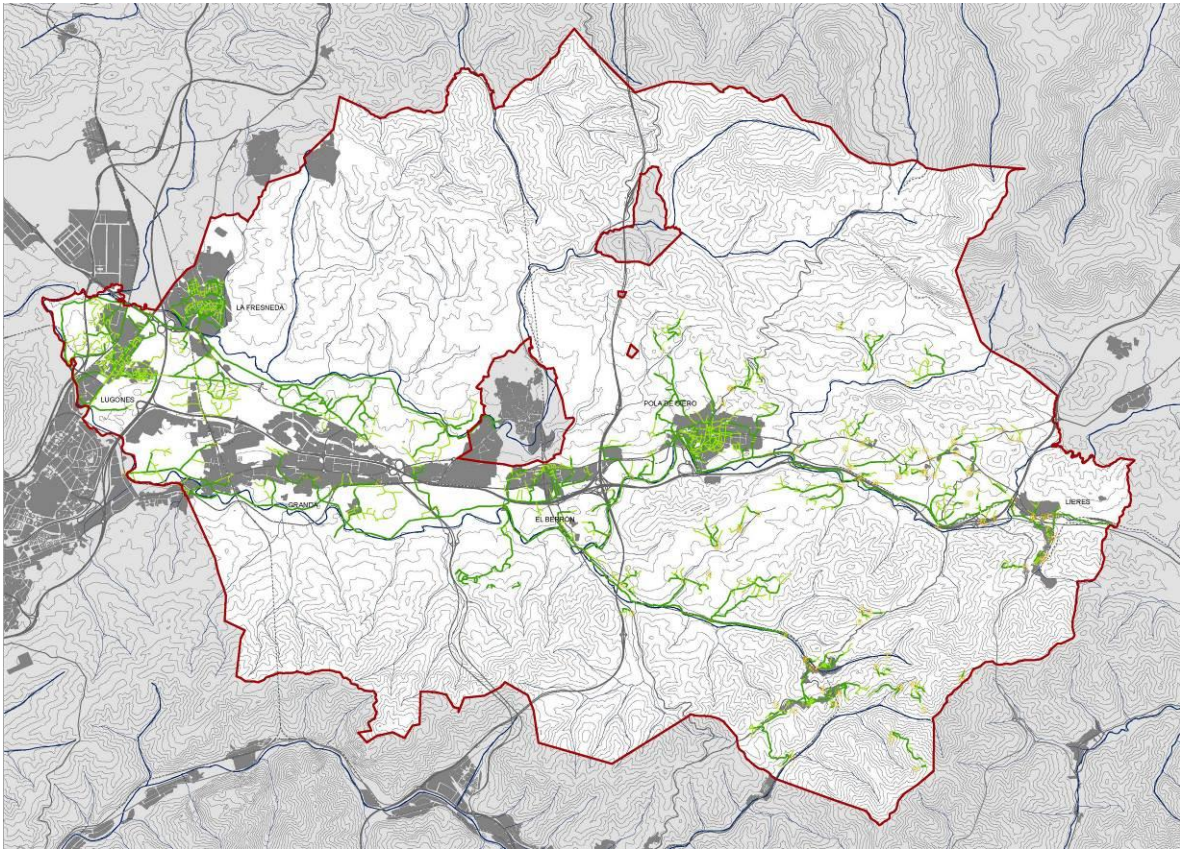
**En cuanto a las líneas de actuación las han valorado en el siguiente orden de importancia:**

- Mejora de las infraestructuras de transporte y aparcamiento, para posicionar el Concejo como un destino cómodo y atractivo para visitantes y residentes (1)
- Impulsar la mejora de la red de servicios deportivos (1)
- Impulsar la mejora de la red de servicios culturales y sociales (1)
- Impulsar la mejora de la red de servicios educativos (1)
- Impulsar la mejora de la red de servicios sanitarios (1)
  
- Reclamar el mantenimiento y mejora de las redes de transporte público, con nuevas paradas (La Fresneda) y recorridos (La Pola-Gijón) (2)
  
- Impulsar la mejora de la red de saneamiento (3)
- Impulsar la extensión y mejora de la red de la cobertura digital de todos los núcleos (3)
  
- Ordenar la periferia de los núcleos urbanos atendiendo al parcelario y caminos existentes y favoreciendo la conexión con el espacio natural y los núcleos rurales cercanos (4)
  
- Impulso de una red municipal de bici-vías, sendas y parques (5)
- Potenciar la implantación de energías renovables en la edificación, mediante ordenanzas específicas u otros mecanismos, de obligado cumplimiento en las nuevas promociones de viviendas, oficinas y espacios de actividad compatibles (5)

**Las personas expertas han sugerido otros temas, que, aunque hayan obtenido menor consenso, se reproducen textualmente, por resultar de notable interés para el Plan General, y se ordenan igualmente en función de su valoración:**

#### MAYOR NIVEL DE CONSENSO

- Mejorar la conexión entre redes AR
- Completar la red viaria básica para consolidar Siero como una rótula estratégica de ejes territoriales. Completar enlaces y accesos planificando todas las nuevas zonas de crecimiento, para que ningún viario quede interrumpido sin poder llegar a ejecutarse
- Disponer aparcamientos disuasorios en las estaciones de tren y bus
- Reordenar el área de Suelo Urbanizable unifamiliar y las tipologías edificatorias generando un gran equipamiento público destinado a recinto ferial y aparcamiento público no tiene mucho sentido sin la ejecución de su conexión, ya que acceder a dicho equipamiento sólo sería posible desde Lugones y no formaría parte del conjunto de infraestructuras al servicio de todos y para todos
- Aplicar las ordenanzas municipales en cuanto al mantenimiento de caminos, para hacer uso de ellas
- En la Pola tenemos el Mercado de ganado, que salvo en los días en que está ocupado por los ganaderos, tiene un espacio para aparcar, relativamente próximo al centro, que está absolutamente desaprovechado
- Los nuevos equipamientos, sean del tipo que sean, tienen que incluir en el proyecto aparcamientos. No se puede construir un auditorio para 600 personas, una biblioteca, un ambulatorio... sin aparcamientos en las inmediaciones.



Red de saneamiento del concejo



Equipamiento deportivo en Carbayín

Un ejemplo a seguir: el nuevo polideportivo. Fundamental: transporte público que funcione y zonas de aparcamiento (hoy todos tenemos coche y mientras no exista una buena alternativa de transporte público, todos lo usamos)

- Establecer algún tipo de normativa que obligue a acondicionar y gestionar el suelo dotacional público, sin que este quede en el olvido o en el abandono, ya que tiene como fin el servicio público en beneficio de todos, sea cual sea su uso, infraestructuras y viarios que quedan sin ejecutar, espacios libres, parques, jardines
- Mejora en la conexión Lugones-Pola en cuanto a frecuencia de autobuses de línea
- Buenas comunicaciones no es sinónimo de autovía hasta la Peña Careses. Todos los vecinos tienen derecho a unas comunicaciones dignas, pero adecuadas al lugar del que se trate
- Tampoco hay que caer en lo contrario, un camino rural puede resultar muy atractivo al turista, siempre que de servicio real al vecino
- Integrar en el planeamiento todos los caminos rurales ya existentes como la oportunidad presente y futura de conectar diferentes núcleos
- Deberían aprovecharse los viales rurales tradicionales, recuperándolos y manteniéndolos y compatibilizando su uso recreativo con el agro ganadero, en vez de abrir nuevas rutas en el medio natural
- TREN, TREN, TREN. Todos con los que hablo, me dicen que de funcionar bien, lo utilizarían. Rápido, menos contaminante que otros medios, colectivo, con paradas suficientes en los sitios que lo requieran (hay que estudiar el uso. Y repetir el estudio una vez que funcione bien, que seguro que cambian las cifras y los datos). Existente (no hay que construir uno nuevo, no destruye ni altera el paisaje, forma parte del mismo), con un precio justo y bonos que beneficien a los habituales. Bueno para la gente joven, para los mayores que ya no conducen o nunca lo hicieron, para las fiestas, para los que trabajan en ciudades donde no hay manera de aparcar si no es pagando (y ni con esas), para los estudiantes... y para los que vienen a trabajar, estudiar o de fiesta aquí
- Exigir a FEVE la recuperación de los estándares de calidad y seguridad en sus líneas de vía estrecha a su paso por el municipio (Lieres-Colloto y Carbayín-Puente Buracos)
- Los saneamientos deben incluir el acabado que es la conexión del usuario a la red general
- Proponer la construcción de una vía urbana uniendo la rotonda de la avenida de Oviedo que da acceso a la AS-II (Oviedo-Gijón) con el nudo de Paredes, y construir un puente de unión de la A-64 con la vía de acceso a la A-66 mejoraría la situación actual, al poder acceder desde Lugones a la A-64 y a la inversa. Incluso se podría utilizar dicho enlace para permitir la conexión directa desde Lugones a INTU Asturias, al Polígono del Espíritu Santo y poder acceder desde la A-66 a INTU Asturias sin utilizar la A-64
- Exigir la parada en Lugones de todos los servicios semi-directos de RENFE de la línea C1 (Gijón-Pola de Lena) 29

#### NIVEL DE CONSENSO MEDIO

- La actual infraestructura clave es el desarrollo de las nuevas tecnologías y se asientan en una adecuada red de telecomunicaciones, infraestructuras de cableado y fibra precisas para todas las actividades personales y de negocio. Hay otras alternativas de menor impacto para zonas rurales
- Crear un centro para la 3ª edad en el centro de Pola de Siero, más accesible, evitando las dificultades que tienen muchos jubilados para acceder al actual centro por las empinadas cuestas
- Una "mejora" para los usuarios que van a pié. Abrir un acceso peatonal al nuevo polideportivo desde la carretera nacional, que ahora es del Ayuntamiento. Una acera desde la rotonda de la fuente por el arcén izquierdo (según se sale de la Pola) y una rampa suave, que acorta el acceso para los que suben andando (que no usan el coche...)
- Mejorar las conexiones con las autovías que cruzan el territorio ayudaría a aprovechar las potencialidades que Siero tiene debido a su posición en el área metropolitana de la región, así como su posición en el sistema de ciudades de la Región Noroeste de la Península Ibérica y su posición en el Arco Atlántico. Estas conexiones harían más atractivo aún tanto el Suelo

Residencial como el Suelo Industrial, y tanto el existente como el que se encuentra en desarrollo. Apostar por una mejor conexión viaria también ayudaría a mejorar las conexiones dentro del propio municipio, evitando puntos de congestión y saturación

- Evitar la construcción de nuevas carreteras que conviertan Siero en un laberinto/nudo de vías, carreteras y cemento
- Proponer conexiones intermodales bus-tren que mejoren las frecuencias y alternancia de servicios, para que sea más atractivo el transporte público
- Lo cultural tiene que mejorar, pero para ello tiene que existir una auténtica política cultural. Por ejemplo, en este municipio hay una gran presencia teatral, pero, al carecer de políticas, esa potencia no se reutiliza
- Para que un territorio funcione, se desarrolle y resulte atractivo, lo primero que tiene que tener son buenas comunicaciones físicas (carreteras, tren, autobuses) y digitales (hoy, guste o no, no se puede vivir sin Internet)
- Y que las infraestructuras existentes funcionen. En tiempos de crisis, inversión en reparar y mejorar las existentes y luego construir las que faltan
- Los servicios no son deficientes en Siero, sobre todo en comparación con otros territorios, aunque sí mejorables. Estas mejoras, sin embargo, han de ser hechas con mesura y evitando excesos arquitectónicos, y centrarse más en la adecuación de lo ya existente que en la construcción de nuevos equipamientos
- No sólo eso, sino que como centro neurálgico de Asturias, cruce de los cuatro puntos cardinales, deben preverse las dotaciones inminentes del ya presente vehículo eléctrico 34
- Evitar el paso de nuevo trazados eléctricos que pongan en riesgo a personas, flora y fauna rurales
- En cuanto a la mejora en instalaciones deportivas, estudiar muy bien las cargas y ver el ratio de usuarios y coste, para ir pensando en otras soluciones, pues Siero es un municipio con siete cabezas: Pola-Lugones-Berrón-La Fresneda-Lieres-Carbayín y Valdesoto
- Evitar meter tráfico en el centro de las ciudades, e impulsar parkings en las afueras, dando prioridad al peatón y consiguiendo así minimizar la polución

#### MENOR NIVEL DE CONSENSO

- Impulsar Centros de Asociaciones en La Pola, Lugones y La Fresneda para que los jóvenes tengan un lugar donde reunirse, y donde haya también cabida para asociaciones. Impulsar además centros de estudios
- Realizar un plan global de transporte público, no solo entre los diferentes núcleos del municipio, sino con Oviedo y Gijón, teniendo especial incidencia en Centros Universitarios, Tecnológicos y/o industriales
- Prestación de servicios en el medio rural para la tercera edad, dado el envejecimiento de la población y que muchos ancianos viven solos. Acogerse o impulsar programas de acompañamiento, aseo personal, limpieza del hogar, menús, servicios de auxilio, ... Supondría una equiparación con los servicios que se prestan en ámbitos urbanos
- Puesta en marcha de un plan de eficiencia energética en todas las instalaciones municipales, persiguiendo que los sistemas de climatización se abastezcan con combustibles de proximidad (biomasa). Establecimiento de redes de calor en aquellos núcleos donde sea factible
- Limitar la creación de nuevas infraestructuras que fragmenten y dividan al territorio. Cualquier nuevo sistema de vías interurbanas deberían acometerse a partir de las ya existentes para que el impacto territorial sea mínimo

## **ASEGURAR UN CRECIMIENTO AJUSTADO A LAS NECESIDADES (2)**

Evaluar tema según importancia (1 a 7)

**Las personas expertas lo han considerado segundo en orden de importancia, a considerable distancia del primero**

**En cuanto a las líneas de actuación las han valorado en el siguiente orden de importancia:**

- Revisar la clasificación del suelo urbanizable, teniendo en cuenta el grado de desarrollo de los ámbitos actualmente delimitados y las necesidades reales de la población (1)
- Apuesta por un Escenario de crecimiento intermedio respetuoso con la matriz ambiental (2)
- Establecer criterios y plazos de ejecución de los sectores del suelo urbanizable, que aseguren su adecuado encaje, conexión a las redes, provisión de infraestructuras y equipamientos; y consecuencias del incumplimiento (3)
- Minimizar la ocupación de suelo exigiendo una consolidación mínima del suelo de cada núcleo antes de aceptar nuevas operaciones de crecimiento residencial (4)

**Las personas expertas han sugerido otros temas, que, aunque hayan obtenido menor consenso, se reproducen textualmente, por resultar de notable interés para el Plan General, y se ordenan igualmente en función de su valoración:**

### **MAYOR NIVEL DE CONSENSO**

- Frenar las nuevas residencias en el ámbito rural si no tienen vinculación agraria o ganadera
- Apostar por un crecimiento que incluye todo el suelo urbano consolidado y no consolidado, los planes parciales aprobados y recoger las urbanizaciones iniciadas o expectativas seguras de crecimiento consideramos que es fundamental para el desarrollo del futuro planeamiento
- Tratar de hacer acercamientos en zonas rurales (quintanas)

### **NIVEL DE CONSENSO MEDIO**

- Establecer un gradiente en el desarrollo de los núcleos constituidos, a la hora de definir exigencias superficiales para construir, a fin de primar la distancia al centro de gravedad de los mismos y no pasar de nada a una ha
- Revisar la clasificación del suelo urbanizable, teniendo en cuenta el grado de desarrollo de los ámbitos actualmente delimitados y las necesidades reales de la población
- **Compensar la huella de CO<sub>2</sub> y emisiones estimadas por cada nuevo habitante/empresa con nuevas zonas verdes o nuevas medidas para la reducción de emisiones. Idealmente habría que actuar con carácter retroactivo para reducir los niveles actuales (insostenibles en algunas zonas del concejo), algo que habría que acometer con fondos públicos**
- Incluir los núcleos rurales, tanto los existentes como los que cumplan los nuevos requisitos legales establecidos, ayudaría a fijar la población en los mismos
- Favorecer el desarrollo urbano de La Pola Siero y El Berrón a través del desarrollo urbano del tramo de carretera 634 entre ambas localidades. Definir una trama urbana que conecte y fusione ambos núcleos y se constituyan como epicentro urbanístico del municipio
- Ajustar la oferta y la demanda de viviendas

### **MENOR NIVEL DE CONSENSO**

- Favorecer la compactación urbana a partir de los núcleos ya existentes y preservar el medio rural



Suelo urbano no consolidado (rojo) y suelo urbanizable (azul)

Ámbito	Suelo	Plan vigente (ha)
Lugones	Urbano	183,63
	Urbanizable	124,75
	Asentamiento de origen rural	40,85
La Fresneda	Urbano	183,71
	Urbanizable	38,30
	Asentamiento de origen rural	0
Vi-Co-Gr	Urbano	446,37
	Urbanizable	294,18
	Asentamiento de origen rural	24,59
El Berrón	Urbano	84,31
	Urbanizable	29,72
	Asentamiento de origen rural	0
Pola de Siero	Urbano	119,48
	Urbanizable	152,03
	Asentamiento de origen rural	59,51
Lieres y parroquias cercanas	Urbano	67,52
	Urbanizable	12,33
	Asentamiento de origen rural	4,83
Carbayín	Urbano	5,19
	Urbanizable	0
	Asentamiento de origen rural	58,72
Otros	Urbano	5,76
	Urbanizable	11,77
	Asentamiento de origen rural	9,34
TOTAL	Urbano	1.095,97
	Urbanizable	663,08
	Asentamiento de origen rural	197,84
	<b>Todo el suelo</b>	<b>1.956,89</b>
Habitantes totales		81.643

Ámbito	Suelo	Previsión del Plan en desarrollo (ha)
Lugones	Urbano	183,63
	Urbanizable	48,30
	Asentamiento de origen rural	40,85
La Fresneda	Urbano	183,71
	Urbanizable	0
	Asentamiento de origen rural	0
Vi-Co-Gr	Urbano	418,85
	Urbanizable	132,22
	Asentamiento de origen rural	33,37
El Berrón	Urbano	84,31
	Urbanizable	0,08
	Asentamiento de origen rural	0
Pola de Siero	Urbano	121,92
	Urbanizable	37,14
	Asentamiento de origen rural	59,51
Lieres y parroquias cercanas	Urbano	58,23
	Urbanizable	0,00
	Asentamiento de origen rural	4,83
Carbayín	Urbano	5,19
	Urbanizable	0
	Asentamiento de origen rural	58,72
Otros	Urbano	5,76
	Urbanizable	0
	Asentamiento de origen rural	9,34
TOTAL	Urbano	1.061,60
	Urbanizable	217,74
	Asentamiento de origen rural	206,62
	<b>Todo el suelo</b>	<b>1.485,96</b>
Habitantes totales		70.747

Comparativa entre el planeamiento vigente y en revisión



- Favorecer el mantenimiento de viviendas y fincas rurales, así como construcciones tradicionales (hórreos, paneras,) evitando el abandono y destrucción de caseríos heredados, cuya consideración patrimonial en el IRPF resulta muy onerosa
- Tratar de mantener equilibrio entre la zona rural y urbana
- En la línea de cohesionar los núcleos de población habría que impulsar algún tipo proyecto que una la zona del Carbayu con el centro de Lugones, ya que en la actualidad las vías de unión entre ambos son escasas y precarias. La creación de una “losa” por encima de la vía del tren puede resultar excesivamente costosa, pero merecería la pena estudiar la viabilidad y costes del proyecto frente a los beneficios que reportaría (posibilidad de nuevas edificaciones, revalorización del área, disminución de desplazamientos en coche...). Otras soluciones menos ambiciosas también podrían ser consideradas



Río Nora



Pozo Pumarabule

### **GARANTIZAR UN TERRITORIO SOSTENIBLE (3)**

Evaluar tema según importancia (1 a 7)

**Las personas expertas lo han considerado tercero en orden de importancia, con escasa diferencia con respecto al segundo**

**En cuanto a las líneas de actuación las han valorado en el siguiente orden de importancia:**

- Impulso de un Parque Agrario (1)
- Prever la permeabilidad suficiente en las nuevas infraestructuras y asentamientos, así como en las reformas de las ya existentes (2)
- Regulación de los trazados, aislamiento y seguridad de la red eléctrica, en los nuevos tendidos y renovación de las existentes, según las diferentes categorías de suelo no urbanizable (2)
- Dar valor positivo a todo el suelo no urbanizable en función de sus características, reconociendo y potenciando la diversidad de usos y paisajes y poniendo en valor el patrimonio natural para favorecer el asentamiento de habitantes y el turismo de naturaleza (2)
- Impulsar una red de espacios de interés natural, productivo y paisajístico (3)
- Garantizar el máximo respeto del dominio público y espacio fluvial y restaurar el bosque de ribera autóctono en aquellos tramos más degradados en que sea viable, y la recolonización natural se prevea excesivamente lenta y / o dificultosa (3)
- Potenciar la implantación de sistemas de ahorro, eficiencia y/o reutilización del agua en la edificación fijando una ordenanza marco para las nuevas promociones de viviendas y oficinas municipales (4)
- Planificar el crecimiento con densidades medias-altas, en estricta contigüidad con los núcleos existentes, construyendo ciudad y frenando el urbanismo disperso (5)
- Preservar el suelo no urbanizable de interés, de usos y actividades incompatibles con su carácter y finalidad para garantizar la protección del medio natural, de los espacios y especies naturales que por sus singulares características han de ser preservadas de cualquier alteración que menoscabe sus valores (5)

**Las personas expertas han sugerido otros temas, que, aunque hayan obtenido menor consenso, se reproducen textualmente, por resultar de notable interés para el Plan General, y se ordenan igualmente en función de su valoración:**

#### **MAYOR NIVEL DE CONSENSO**

- Centrar el desarrollo urbanístico del Concejo con edificios principalmente en altura, no sería suficiente para dar respuesta a un amplio conjunto de población que demanda vivienda unifamiliar como edificación residencial
- [En la medida en que sea posible, ampliar el parque de La Cebera al monte Cantarranes hasta la ribera del Nora](#)
- Prever un eje fluvial como gran conector ambiental. Ayudaría a proteger el paisaje natural, disfrutar y dar a conocer el paisaje rural y el patrimonio existente. En la actualidad existe un corredor peatonal entre Pola de Siero y Lieres (Senda del Río Nora), que recorre todo el curso fluvial del río en este tramo, tomarlo como ejemplo y continuar con esta idea en el resto del Municipio garantizando sus funciones como ecosistema, conector eco-paisajístico
- Puesta en valor del río Nora mediante restauración de, por ejemplo, antiguos molinos (donde fuese posible) que pudieran ser reconvertidos a mini centrales hidroeléctricas, recuperando así patrimonio histórico a la vez que se reutilizan para la producción de energía renovable. Proyecto con altas posibilidades de captación de fondos europeos que puede integrar a sectores tecnológicos, urbanísticos, medioambientales y del patrimonio histórico

- Frenar el avance de los montes y su abandono mediante la conservación sistemática de viales, pistas, rutas y sendas; impidiendo con ello el riesgo de incendios forestales

#### NIVEL DE CONSENSO MEDIO

- En el río Nora, a su paso por Lugones, se forman espacios intermedios (dependiendo del nivel del río) en los que acceden o introducen animales domésticos. Se debería de madurar alguna idea para sanearlo, dotarlo y convertirlo en un punto ecológico para aves migratorias y refugio de las endémicas del lugar por ser un lugar estratégico para las mismas
- Quien tiene un río en su pueblo, tiene un tesoro. Valor medioambiental (bosques y flora de ribera), faunístico (lugar de observación de aves, peces, anfibios, insectos), deportivo (piragüismo, pesca), zona de ocio y esparcimiento (paseos, bicis, atletas aficionados o profesionales, patinadores), pulmón verde, corredor o enlace entre poblaciones o concejos, elemento asociado a bienes etnográficos o históricos (molinos, puentes, caminos viejos, azucarera, Águila Negra) ...hay que cuidarlo, protegerlo, promocionarlo... y tenerlo atendido, mantenerlo
- Compactar las redes eléctricas y generar corredores energéticos con menos impacto visual y ambiental
- Mantener una previsión de viviendas de protección amplia que permita atender las necesidades de la población actual, vinculando esta previsión al tejido urbano existente, de manera que queden incluidos en el tejido urbano sin ningún tipo de diferencia social, evitando la formación de barrios residenciales a los cuales se les pueda atribuir alguna clasificación social 34
- Creación de un “anillo verde” en Lugones que apantalle las emisiones procedentes de las autovías y polígonos industriales que lo delimitan
- Reconsiderar las áreas mineras (Pozo Pumarabule, Pozo Siero, etc.) como espacio de oportunidad para nuevas actividades. Buena idea... habiendo recursos. De momento con no dejarlos caer tenemos bastante

#### MENOR NIVEL DE CONSENSO

- Potenciar la implantación de sistemas de ahorro, eficiencia y/o reutilización del agua en la edificación fijando una ordenanza marco para las nuevas promociones de viviendas y oficinas municipales y subvencionando, bonificando o beneficiando de alguna manera las actuaciones en ese sentido de las ya existentes
- Extender el objetivo de reconsideración de áreas mineras también al Pozo El Toral en Traspando y la Ruta Minera de Jovellanos en Siero, que nunca han sido objeto de intervención. Aún conserva elementos de patrimonio industrial, como la chimenea; la ruta discurre por masas forestales de valor medioambiental y es propicia para el turismo activo, senderismo, BBT, etc. Sería una gran oportunidad incluir la recuperación de este espacio en los nuevos convenios de los fondos mineros
- Crear aceras/arcenes transitables para peatones como medida básica de seguridad en núcleos rurales

## **GARANTIZAR UN DESARROLLO DE CALIDAD EN LOS NÚCLEOS URBANOS (4)**

Evaluar tema según importancia (1 a 7)

**Las personas expertas lo han considerado cuarto en orden de importancia, a notable distancia del tercero**

**En cuanto a las líneas de actuación las han valorado en el siguiente orden de importancia:**

- Promover tejidos urbanos con un diseño que evite la excesiva especialización funcional (1)
- Redefinir las vías y calles que no alcancen los estándares mínimos para el correcto tránsito de vehículos y peatones (2)
- Mantener una previsión suficiente de viviendas de protección, incluyendo un porcentaje de este tipo de vivienda que se debe cumplir en los nuevos desarrollos (2)
- Evitar nuevas urbanizaciones desligadas de los núcleos urbanos (3)
- Poner en valor el patrimonio histórico-cultural y los elementos intangibles de la cultura de Siero (folclore, gastronomía, espectáculos...) (3)
- Fomentar el carácter residencial, favoreciendo el traslado de actividades industriales a polígonos ya existentes (como el de Viella) o incluso otros nuevos (como el de Bobes) (3)
- Reducir el consumo de suelo y evitar la retención, estableciendo plazos de urbanización (3)
- Fomentar la rehabilitación y el completamiento antes que la extensión (4)
- Completar una red adecuada de espacios libres, anillos verdes y corredores fluviales (4)
- Favorecer la mejora de la calidad urbana con reglas que ayuden a reducir la contaminación acústica, atmosférica y lumínica; facilitar el reciclaje; incentivar la eficiencia energética y el uso de energías renovables (5)
- Disuadir la circulación rodada, potenciando el transporte público, la peatonalización y los carriles-bici (5)

**Las personas expertas han sugerido otros temas, que, aunque hayan obtenido menor consenso, se reproducen textualmente, por resultar de notable interés para el Plan General, y se ordenan igualmente en función de su valoración:**

### **MAYOR NIVEL DE CONSENSO**

- No debería interrumpirse en su linde con el actual equipamiento ferial, para poder ejecutar una vía de comunicación, entre el Este y el Oeste, alternativa a la N-634, de manera que las zonas de crecimiento y expansión dependan de un único acceso dependiente del mismo eje viario, y sin crear tejido urbano y todo lo que ello conlleva en el correcto desarrollo
- Cualquier nueva actuación debería tener en cuenta la eliminación de barreras arquitectónicas y, si es posible, revisar en este sentido las infraestructuras existentes
- Mantener una previsión suficiente de viviendas de protección (...), incluyendo un porcentaje de este tipo de vivienda que se debe cumplir en los nuevos desarrollos
- Favorecer la compactación urbana, donde se recupere o en su caso se creen espacios públicos relacionales, de convivencia, de participación. Compartir el espacio, vivirlo
- Con el fin de evitar nuevas urbanizaciones desligadas de los núcleos urbanos debería darse continuidad con lo preexistente y edificado
- Ordenar y regular la presencia de esos elementos (públicos y privados como las terrazas) que son auténticas barreras a la movilidad



Suelo urbano consolidado (rojo) y suelo urbano no consolidado (verde)



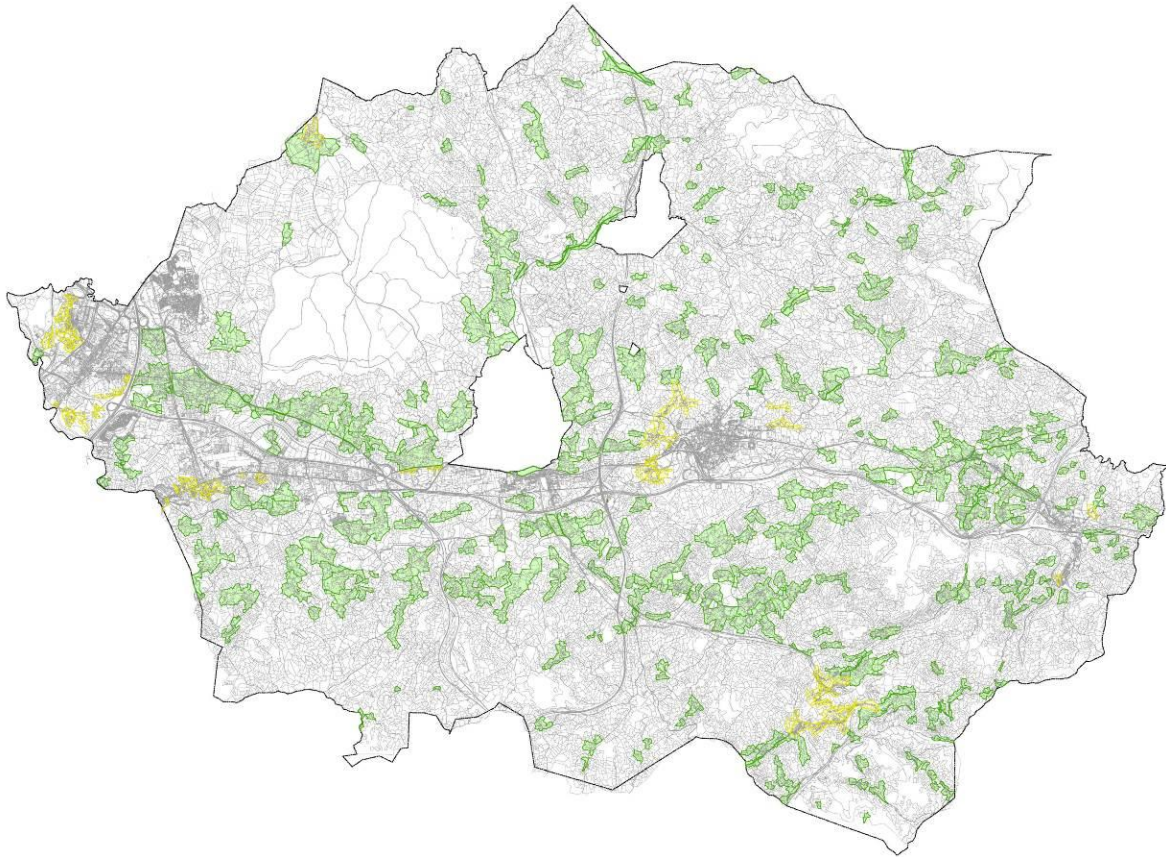
Suelo urbano sin desarrollar en Lugones

## NIVEL DE CONSENSO MEDIO

- Aumentar el ancho de aceras con carácter general, priorizando intervenciones en zonas de mayor tránsito y actividad, y especialmente en aceras en que es muy difícil la movilidad peatonal por la presencia desordenada de terrazas, farolas, señales de tráfico, papeleras, contenedores de basuras
- La singularidad sólo se logra si se conserva el patrimonio histórico y se potencia el mismo 32
- Favorecer el tránsito de personas frente al de vehículos a motor aumentando de forma considerable el número de espacios peatonales en los grandes núcleos urbanos y restringiendo, en la medida de lo posible, el tráfico de vehículos a residentes, servicios y vehículos eléctricos (esto último podría ir acompañado con la instalación de puntos de carga en aparcamientos). Creación de aparcamientos disuasorios
- Poner en valor las compañías teatrales que existen en el municipio y el Museo del Títere
- El objetivo de priorizar el relleno del suelo urbano no consolidado sobre el consumo de nuevo suelo junto con la estrategia de priorizar la rehabilitación deberían guiar todas las demás actuaciones que se lleven a cabo
- Priorizar la creación de áreas verdes y arbolado en el casco urbano frente a la abundancia de cemento
- Respecto a llevar las actividades industriales a los polígonos ya existentes, depende de qué tipo de actividades industriales y de su impacto: si no son nocivas ni molestas para la población urbana tal vez deberían permanecer en su lugar
- Por otra parte, cuanto más espacio verde tengan intramuros villas y ciudades, tanto mejor, pero en cuanto a anillos verdes y corredores fluviales habría que tener claro en qué consisten; los ríos, por ejemplo, pueden deteriorarse mucho ambiental y paisajísticamente urbanizando a su vera
- Hacer un estudio de movilidad en La Pola, Lugones y La Fresneda sobre acceso a centros de salud, enseñanza, deportes, cultura, jubilados, tanatorios, cementerios, iglesias, supermercados y estaciones de bus y tren... Con ello, reorganizar el tráfico, aparcamientos y peatonalizaciones. Eliminar plazas de aparcamientos que impiden la visibilidad en rotondas, eliminar/mejorar barreras ferroviarias, mejorar considerablemente la rotonda que da acceso a la Pola y Valdesoto, estrecha y mala visibilidad; igual que los accesos siguientes al tanatorio y el campo de fútbol
- En las promociones de vivienda pública, evitar concentraciones/alta densidad que provoque guetos sociales. Propiciar actuaciones dispersas que favorezcan la integración
- Poner en valor el patrimonio lingüístico histórico de la llingua asturiana en Siero junto al folclore, la gastronomía, la arquitectura o los espectáculos

## MENOR NIVEL DE CONSENSO

- Ordenar el área de Paredes 2, la apertura de un nuevo viario entre el área comercial de INTU Asturias y la zona industrial de Granda podría completarse con el desarrollo de suelo urbanizable residencial, lo cual permitiría costear la apertura de esta vía y complementar la generación de actividad económica y de empleo con la creación de vivienda. Su situación estratégica, en cuanto proximidad a la ciudad de Oviedo, y la ejecución de una infraestructura viaria, al servicio de la nueva ordenación, conectando autovías, polígonos, y SI-3, haría de la zona un lugar estratégico próximo como área metropolitana del centro de Asturias
- Poner en valor el comercio local frente a las grandes superficies.
- Apostar por un eje de urbanización entre Pola de Siero y el Berrón, así como entre Lugones y la Fresneda, fomentando el carácter residencial, garantizando unas previsiones de dotaciones y servicios, tanto de infraestructuras, como equipamientos y espacios libres, incidiendo en la importancia de que las conexiones entre infraestructuras queden ejecutadas y no sean dependientes de futuros desarrollos
- Crear aparcamientos perimetrales que impidan a los coches colonizar el núcleo urbano



Núcleos rurales (verde) y núcleos rurales de régimen urbano (amarillo)



Senda verde La Viona (tramo Solvay-Castañera) en su paso por un pequeño asentamiento



## **ORDENAR LOS NÚCLEOS RURALES (5)**

Evaluar tema según importancia (1 a 7)

**Las personas expertas lo han considerado quinto en orden de importancia, casi con igual puntuación que la cuarta**

**En cuanto a las líneas de actuación las han valorado en el siguiente orden de importancia:**

- Identificar los elementos que estructuran cada núcleo (caminos, masas forestales, topografía, etc.) y concentrar sobre ellos el futuro desarrollo (1)
- Ajustar su calificación a lo establecido en el ROTU, eliminando el Núcleo Rural de Régimen Urbano y sustituyéndolo por la de Urbano Unifamiliar o Núcleo Rural (2)
- Potenciar el desarrollo de aquellos núcleos rurales que lo precisen para favorecer la fijación de la población de las parroquias y evitar el despoblamiento, que incide en el equilibrio natural del territorio (2)
- Facilitar la conexión con los núcleos urbanos cercanos, para evitar la excesiva dispersión y repetición de los equipamientos (3)
- Localizar estratégicamente nuevos equipamientos, garantizando su uso por el mayor número de núcleos rurales cercanos (4)
- Diferenciar categorías y tratamientos de los núcleos rurales (vocación urbana, mineros, genuinamente rurales), integrando los primeros a los conjuntos urbanos, ayudando a arraigar población y actividades en los restantes (5)
- Favorecer la actividad de las construcciones rurales existentes (agroturismo), para garantizar la continuidad de la actividad primaria, la gestión del territorio y la puesta en valor del patrimonio arquitectónico y cultural (5)

**Las personas expertas han sugerido otros temas, que, aunque hayan obtenido menor consenso, se reproducen textualmente, por resultar de notable interés para el Plan General, y se ordenan igualmente en función de su valoración:**

### **MAYOR NIVEL DE CONSENSO**

- Se está produciendo un incremento notable del suelo improductivo en detrimento de las praderías debido a la falta de mantenimiento. Esto incide de forma negativa en la conservación del equilibrio del territorio
- Creación de aceras/calzadas/arcenes para un tránsito seguro del peatón en medio rural
- Creación de espacios de ocio/juego infantiles y juveniles en medio rural
- Respetar los topónimos históricos/patrimoniales de los pueblos, evitando traducciones. Asegurar unas adecuadas condiciones de infraestructura y servicios
- La actividad primaria es necesaria. Y atractiva, aunque en los tiempos que corren no sea rentable desde el punto de vista económico y cada vez tenga más limitaciones y menos ayudas. El paisaje actual de nuestra tierra es fruto de la actividad humana desde la prehistoria. Limitemos con prudencia los usos, pero no nos dejemos llevar por las modas... perdemos en lugar de ganar
- Hay que mostrar a la gente el valor de lo que tenemos. Uno no puede defender ni proteger lo que no conoce. Hay que hacer sentir a la gente que eso es suyo. Y que hay que dejárselo a los que vienen detrás

#### NIVEL DE CONSENSO MEDIO

- Hay que fomentar e incentivar el inventario, conservación, protección y difusión de los mismos. Pueden ser elementos que ayuden a crear nuevas actividades económico-culturales y de ocio que atraigan población a los núcleos rurales y generen empleo
- Consolidar los núcleos existentes, mejorando su equipamiento
- Mantenimiento que garantice esos servicios esenciales básicos: desbroces, reparación de baches, tuberías y tendidos eléctricos/fibra
- No autorizar nuevas urbanizaciones si se quiere conservar la peculiaridad del concejo y sus núcleos rurales
- Posibilitar usos que generen actividad económica (industrias limpias, etc.) no necesariamente vinculadas a las actividades agrarias y ganaderas tradicionales (hoy en claro declive) que permitan el objetivo final de fijar en ellos la población
- Exenciones fiscales en caso de no garantizar esos servicios esenciales básicos. Exenciones como el IBI, en el caso de prestaciones municipales o reducción significativa de establecimientos de servicio y cuotas cuando sean operadoras las que los presten
- Garantizar en los pueblos servicios esenciales básicos: saneamiento, TIC y acceso rodado a las viviendas (carreteras asfaltadas), luz y agua
- Favorecer la rehabilitación de viviendas existentes en los núcleos rurales, desde todos los puntos de vista, evitaría un mayor consumo de suelo y evitaría la pérdida de un patrimonio arquitectónico propio de la zona y de la identidad de todos nosotros
- Favorecer el uso del patrimonio inmobiliario residencial existente frente a viviendas de nueva construcción, incentivando la rehabilitación y transformación de las viviendas

#### MENOR NIVEL DE CONSENSO

- Revisar la clasificación de los Núcleo Rurales, adaptándolos a lo establecido en el ROTU, potenciando el desarrollo de aquellos núcleos que lo precisen para favorecer la fijación de la población
- Agricultura, ganadería, caza, pesca, apicultura, explotación forestal... todo cabe. Solo hay que encajarlo con sensatez y sentido común
- Frenar las nuevas residencias en el ámbito rural si no tienen vinculación agraria o ganadera 34

## **UNA ESTRUCTURA EQUILIBRADA DE ACTIVIDADES (6)**

Evaluar tema según importancia (1 a 7)

**Las personas expertas lo han considerado sexto en orden de importancia, a notable distancia del quinto**

**En cuanto a las líneas de actuación las han valorado en el siguiente orden de importancia:**

- Impulso de empresas con un entorno administrativo estable y ágil, dinamizadores de la economía y del empleo (1)
- Impulso de la competitividad del tejido industrial y comercial (1)
- Mantener la reserva para equipamientos metropolitanos en el ámbito de Colloto-Paredes, resolviendo el acceso a las actividades existentes y respetando los valores ambientales del entorno (2)
- Propiciar la coexistencia de actividades económicas y vivienda en las áreas urbanas y racionalizar la implantación de polígonos industriales o terciarios (2)
- Mejora de los accesos, niveles de urbanización y servicios del suelo industrial (2)
- Mejora de la ordenación y gestión del suelo industrial (4)
- Impulsar conexión al transporte público de las principales áreas de actividades económicas (4)
- Establecer una normativa flexible que comprenda diferentes actividades no residenciales en suelo industrial (comercios, hoteles, oficinas, etc.) (4)
- Intentar desatascar la situación del Polígono de Bobes y facilitar que pueda adecuarse a las demandas actuales (5)

**Las personas expertas han sugerido otros temas, que, aunque hayan obtenido menor consenso, se reproducen textualmente, por resultar de notable interés para el Plan General, y se ordenan igualmente en función de su valoración:**

### **MAYOR NIVEL DE CONSENSO**

- Potenciar los suelos destinados a usos del sector primario, promoviendo incluso concentraciones parcelarias, para aproximarse a las recomendaciones de la Política Agraria Común (PAC) en materia de rentabilidad
- Creación de un grupo de mentores senior. Esto es, un grupo de gente experta en diversos campos (empresarios, ingenieros, economistas, etc.) que, bien por estar jubilados, bien por disponer de tiempo quieran, de forma voluntaria y altruista, asesorar a nuevos emprendedores o evaluar su plan de negocio o “mentorizar” en general las nuevas empresas que quieran establecerse en el concejo. Obviamente debería de dotarse con los medios necesarios para llevar a cabo esta labor
- Una región no vive sin industria. Un concejo, tampoco. Del turismo solo no se vive. Hay que promover la instalación de industrias en el concejo, cumpliendo todas las medidas que sean necesarias en cuanto a lugar, tipo de actividad, medioambientales, residuos generados... lo que se quiera. Pero ofrecer la posibilidad de instalarse en el concejo no es mala cosa, sino lo contrario. Genera trabajo, fija población, aumenta los recursos económicos que revierten en el concejo y sus habitantes
- En el “eje Colloto-Paredes” no creo que existan ya valores ambientales de ninguna clase, y por otra parte una normativa flexible me suena a más especulación urbanística y degradación
- Los centros logísticos ubicados cerca de las redes de transporte y en áreas industriales
- Favorecer el emprendimiento mediante algún tipo de premio a emprendedores que decidan establecer su negocio en el concejo
- Impulso de actividades agrarias sostenibles/ecológicas respetuosas con los espacios naturales a partir de los núcleos rurales existentes



- 
- Suelo industrial (violeta) y suelo comercial (naranja)
- 



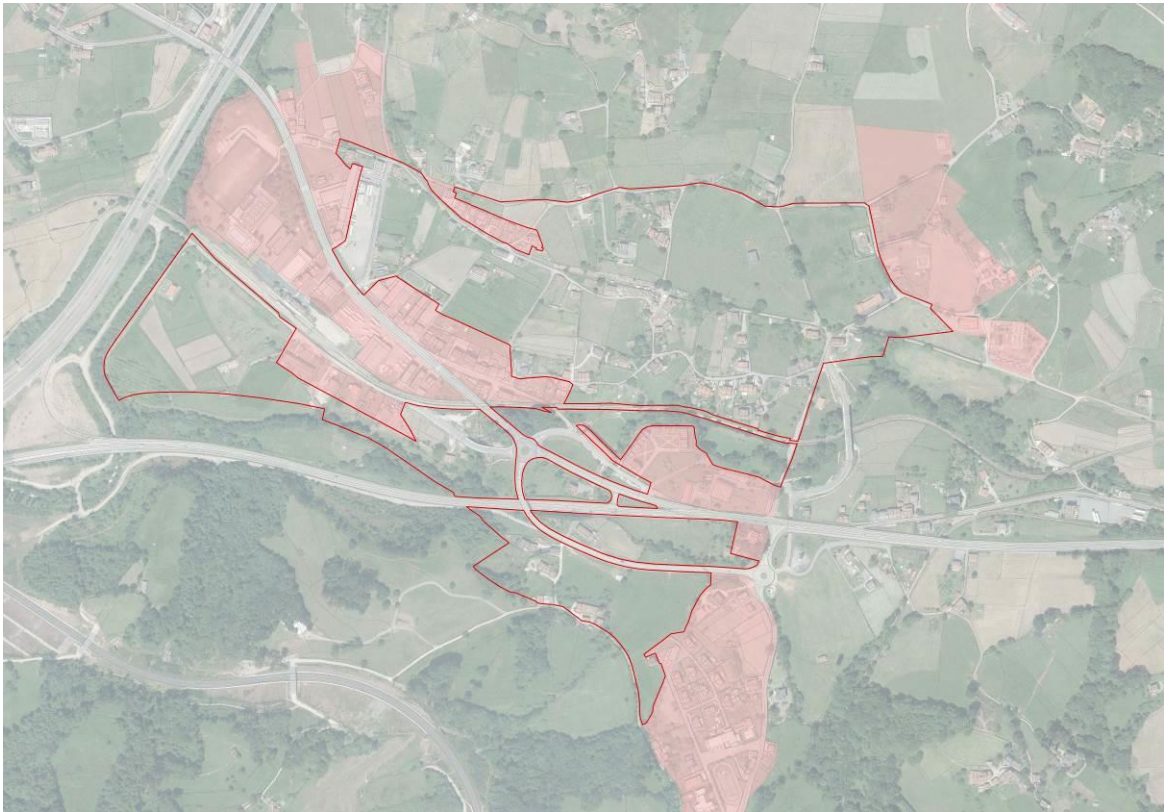
- 
- Polígono industrial Proni

#### NIVEL DE CONSENSO MEDIO

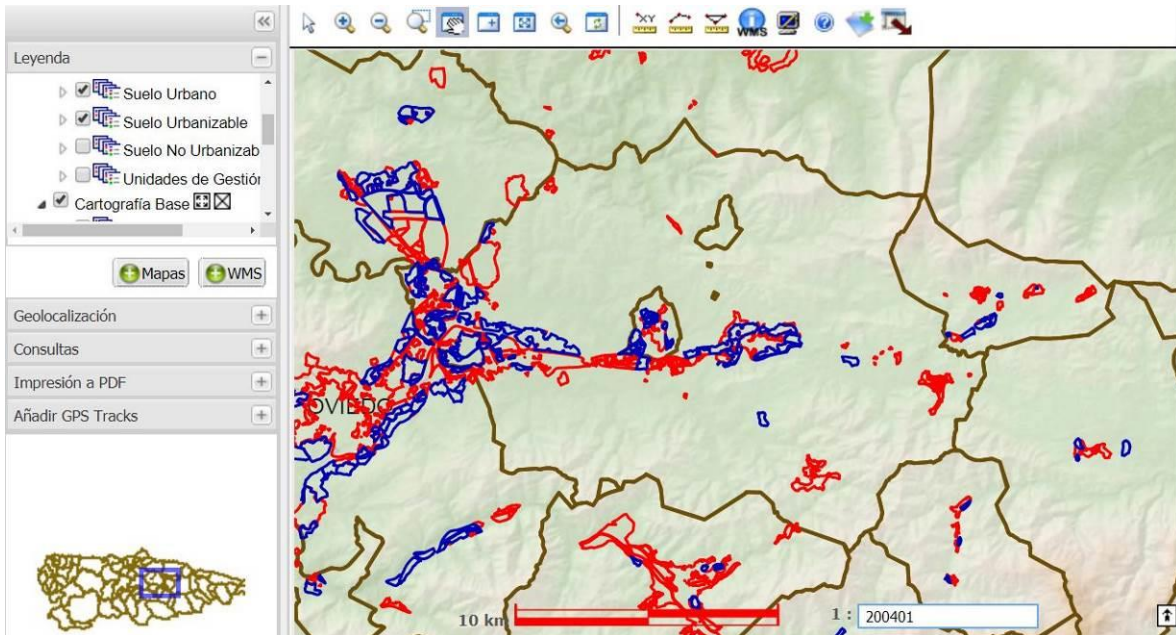
- Menos centros comerciales, que han dado la puntilla a los pequeños comercios del concejo y ya son suficientes y más promoción industrial
- Frente a la iniciativa pública, se debería contemplar y favorecer a las privadas como motor de la actividad industrial y comercial, atendiendo las demandas de suelo en cada momento
- Fomentar el emprendimiento mediante alguna oficina municipal de ayuda a emprendedores que asesore y promueva cursos, conferencias, etc.
- Segregación espacial clara de las actividades industriales de las residenciales
- Diferenciar las industriales puras y productivas de bienes, según su impacto ambiental
- Favorecer las TIC's y otras pequeñas (en tamaño, que no necesariamente en volumen de negocio) EBT's. Parques tecnológicos en vez de los grandes polígonos industriales
- Habilitar más oficinas/espacios de "co-working" municipales dotándolas de medios modernos y a costes asequibles
- Dotación de un plan de ordenación forestal que determine claramente la titularidad de la propiedad forestal y supervise la limpieza obligatoria de bosques, buscando impulsar la creación de empresas destinadas a ese fin y a su aprovechamiento energético (biomasa)
- Debería tenderse hacia una transformación de los polígonos ineficaces y semi-abandonados en suelo apto para el sector primario. El valle central de Asturias, donde se asienta Siero, es muy favorable a la agricultura, pero se apostó hace mucho desde todos los ámbitos con poder de decisión por los polígonos industriales y las grandes superficies comerciales, desechando toda armonización con ese tipo de actividades primarias mucho más sostenibles y menos afectadas por las crisis económicas en principio, y que también hubiesen contribuido, quizás, a la creación de un tejido industrial vinculado a la transformación en productos alimentarios

#### MENOR NIVEL DE CONSENSO

- Fomentar el asentamiento en el concejo de empresas con vocación cultural, medioambiental y social
- Flexibilidad en las normas, previendo cambios en los modelos de producción, que puedan requerir mayor agilidad administrativa. No burocratizar el sistema, sino agilizarlo y avanzar en la implantación administrativa de las TIC
- Favorecer la implantación en el concejo de EBT's mediante la creación de "semilleros de empresas" aprovechando edificios en desuso o infrautilizados
- Estudiar la forma de dar incentivos a nuevas empresas innovadoras o basadas en tecnología que quieran establecerse en el concejo. Además de cualquier medida de tipo crematístico, Siero puede ofrecer su posición estratégica en medio del triángulo Oviedo-Avilés-Gijón
- Racionalizar la implantación de polígonos industriales, de manera que se lleguen a completar los existentes, evitando que quede suelo rústico sin delimitar entre dos zonas de suelo industrial, revisar la delimitación que se plantea en la estructura general y orgánica del territorio entre el Berrón Oeste y el Polígono de Granda-Meres
- Favorecer o promover proyectos colaborativos con universidades o centros de investigación u otras instituciones que tengan por finalidad la creación de nuevas empresas o la puesta en valor de los recursos existentes en el municipio



Suelo urbano sin desarrollar en Lugones



Siero en el visor SITPA

## **FACILITAR LA GESTIÓN DEL URBANISMO (7)**

Evaluar tema según importancia (1 a 7)

**Las personas expertas lo han considerado séptimo en orden de importancia, a notable distancia del anterior**

**En cuanto a las líneas de actuación las han valorado en el siguiente orden de importancia:**

- Aprobar una normativa clara y sencilla, que dé seguridad jurídica y establezca con nitidez las facultades de la Administración para actuar y hacer cumplir los objetivos del PG (1)
- Proponer mecanismos para desbloquear iniciativas interrumpidas, buscando pactos con los operadores y medidas incentivadoras (2)
- Ajustar la clasificación y calificación de suelo a los límites de propiedad, para facilitar su desarrollo (2)
- Reconsiderar la gestión del suelo urbano no consolidado y del suelo urbanizable, y subsanar los errores en la identificación de los suelos V-SG, ajustando los repartos entre los ámbitos afectados (3)
- Facilitar el acceso desde el visor municipal/regional al planeamiento y características urbanísticas de cada parcela (4)
- Definir el suelo urbanizable que tenga la previsión de desarrollo más próximo para garantizar su correcta ejecución en relación a los objetivos del plan (4)
- Ajustar el tamaño de las unidades de gestión al razonable para facilitar su ejecución (5)
- Reordenar las unidades de actuación que presenten problemas de tramitación o desajuste con el resto de la estructura del plan (5)
- Definir con claridad los edificios en situación de fuera de ordenación y su régimen legal (5) 64

**Las personas expertas han sugerido otros temas, que, aunque hayan obtenido menor consenso, se reproducen textualmente, por resultar de notable interés para el Plan General, y se ordenan igualmente en función de su valoración:**

### **MAYOR NIVEL DE CONSENSO**

- Establecer mecanismos de cooperación con los usuarios, que faciliten la tramitación administrativa

### **NIVEL DE CONSENSO MEDIO**

- Existe un desconocimiento generalizado de los trámites que tienen que ver con estos temas, de las normativas, de las leyes. De la forma de informarse y de reclamar u objetar algo. Todo lo que sirva para que los ciudadanos entiendan de forma clara y sencilla lo que se propone, puedan verlo en planos o mapas, o visores, bienvenido sea
- Somos una de las poblaciones con más días anuales de máxima contaminación en la Comunidad. Nuestra población soporta un cinturón de comunicaciones que la convierte en una isla rodeada de viales, sin que con ello se elimine el tránsito de paso por el centro de la población y, sintiendo como insuficiente (aunque haya sido favorable), la prohibición del paso de camiones. Dada la preponderancia actual del tema a nivel mundial y la incidencia de la misma en la salud y bienestar de la población, el nuevo PGOU debe aportar soluciones razonables y correspondientes (incluso atrevidas) a la importancia del tema
- Nuestro concejo debería tender a un nuevo tipo de estructura económica basada en el sector primario, aprovechando las grandes posibilidades del valle central en este sentido. Urbanísticamente, eso supondría transformar en parte la vocación de polígonos industriales y de grandes superficies comerciales en una recuperación paulatina de espacios para la

agricultura, buscando y ofreciendo calidad en la producción, derivándose de todo ello una industria de transformación de alimentos poco lesiva ambientalmente. No se deberían permitir grandes espacios comerciales y sí favorecer el comercio interno en las poblaciones. Forzar el crecimiento de población del concejo en general y de las villas en particular, tal como se pretendió hace unos años con aquella campaña de los 50.000 habitantes, me parece rechazable, aparte de insolidario con otras zonas del territorio asturiano y dañoso ambientalmente

- Promover el desbloqueo de Suelo Urbanizable, con planes Parciales aprobados definitivamente, actualmente en propiedad de entidades financieras y por lo tanto paralizados. Definir cuáles son prioritarios para un correcto desarrollo y darles prioridad

#### MENOR NIVEL DE CONSENSO

- Antes de acometer una obra, los propietarios, promotor y el constructor tienen que tener muy claro lo que se puede hacer y no hacer, tratar de que no continúen adelante las obras sin todos los papeles en regla
- Facilitar las actuaciones que mejoren la percepción visual de edificios y equipamientos, así como la restauración de edificios singulares
- Es importante también incentivar la rehabilitación y modernización de los edificios existentes, que facilitan la reocupación de suelos ya construidos frente a la edificación nueva
- Poner al día la cartografía, para disponer de una base actualizada y completa, antes de cualquier modificación o revisión del Planeamiento, facilitar el trabajo del equipo redactor, el entendimiento por parte del ciudadano y el trabajo de los profesionales